

El Vaciamiento 3; el vacío; las carreras detrás del viento.

Lo que viene: una nueva Constitución desde abajo: los mínimos a perseguir en nuevas relaciones de poder...

¡Todo se derrumbó dentro de mi, dentro de ti... ¡ ¡Y ya no queda nada...!
Entre boleros y tangos se filtra lo político

Hugo Villela Guerrero - Sociólogo

Y ... , el sistema político se vació completamente, sólo queda la máscara – no mascarilla - de una comunicacional sonrisa de cartón; la caja de fusibles – antiguos tapones - de funcionarios de reemplazo; y, los ires y venires de carreras funcionarias detrás del viento, en las amplias salas de las instituciones, tropezando con los mercaderes domésticos, en búsqueda de triangular algún negocio de última hora. En este caso alguna AFP aún con fondos.

El poder político destinado a honrar el interés general de la ciudadanía, se diluyó.

Donde debía existir un Estado quedó un vacío de poder.

Sólo un gobierno de un grupo sin visión de sociedad, aunque muy aplicado en el encargo recibido de parte de su jefe, con pretensión de monarca.

Y, entonces... ordenar las relaciones de poder en una nueva Constitución, desde abajo....,

Con esta precariedad del sistema político, nos encaminamos a enfrentar, como sociedad, una encrucijada constituyente.

Darnos una nueva carta fundamental que recoja los sentidos de una ciudadanía que – en su subjetividad - busca valerse por sí misma. Una ciudadanía con sentido del poder social, con voluntad de construir un horizonte para la *polis* , para la sociedad en que habita, abriendo paso al proceso de organizar las relaciones del poder. ¹

¹ Reciclaje del texto de mi autoría: “*Para una Moral Ciudadana Democrática. El Bien Común como Subjetividad de la Sociedad*”. 1998.

Porque, de eso se trata: de organizar las relaciones de poder en la sociedad, establecer cual es el contenido de estas relaciones,² y, en el caso de Chile, examinar en la historia pasada y reciente, las causas que han provocado la profunda desigualdad , y en qué consisten las estructuras que la mantiene. Porque todos sabemos que es una desigualdad estructural, con estructuras opresivas que tienen nombres y apellidos.

La Moral cotidiana y La Ética para una Constituyente.

Experiencia de todas y todos, - porque lo vivimos - es que es en el lugar social de los espacios cotidianos, (la calle, el almacén; la oficina, el taller; la fábrica; el colectivo; la universidad; la plaza; etc.) donde se compara y macera el juicio acerca de *los deseos*, y *los bienes* a los que aspiran las personas, las comunidades y los grupos de la sociedad en su conjunto.

Deseos y aspiraciones a *bienes comunes*, como rechazos a *males comunes* que son intercambiados y confrontados en la forma de “*visiones morales*” desde la vida cotidiana.

De ellas surge el amplio campo de lo ético de la sociedad.

La vida cotidiana es pues el lugar donde se construye, de un modo social, la noción del *bien común* de un grupo o comunidad: “*Del sujeto en comunidad surge el bien común, que orienta la sociedad hacia la subjetividad...*”³.

En este sentido, podemos afirmar que la búsqueda y la construcción de una noción de *bien común* es parte de la producción de los *sentidos comunes éticos*, más específicamente de *la moralidad* de los grupos. Moralidad en la que encuentra su expresión *la subjetividad de la sociedad*.

La moral se sitúa en el campo de los problemas de la vida cotidiana, que nos plantean las situaciones concretas del diario vivir: “*La moral, ligada inmediatamente a la acción, prescribe la conducta de modo inmediato...*”⁴

La moral, en cuanto experiencia de la vida cotidiana, posee una dimensión de comunicación y reconocimiento que tienen su expresión en los *sentidos comunes* de los grupos y comunidades: “*Aquí moral significa experiencia moral . . . aquella en y por*

² Ello significará un aporte a la Sociología de la Modernización que –con lentitud y sin pensamiento crítico – estudia los procesos originados en políticas públicas de un Estado cautivo.

³ “La Doctrina Social de la Iglesia y su desarrollo postconciliar” Franz Hinkelammert, Rev. Pasos N° 72, Costa Rica, Julio-Agosto 1997.

⁴

[?] Adela Cortina, “Ética sin Moral”, Editorial Tecnos, Madrid 1990, pág.29.

*la que tú y yo nos reconocemos y nos comunicamos en las múltiples interacciones propias de una convivencia real.”*⁵

Una moral que interpele la ilusión de una “democracia en la medida de lo posible”⁶ acosada por las exigencias del FMI. Por la ola neoliberal de los empresarios internos “globalizados”. Y los pactos secretos convenidos con el dictador saliente, bajo la forma de “razón de Estado”.

Se trata de caminar hacia la construcción de *una moral ciudadana democrática* que dé cuenta de las experiencias morales cotidianas, en las cuales las y los ciudadanos, van elaborando *diversos imaginarios* acerca del *bien común*.

En esta época de profundización de la desigualdad social, *el imaginario del bien común* es elaborado en medio de la inseguridad; de la indignación por los deseos frustrados, de la indignación por las aspiraciones negadas y, por la permanente amenaza de la exclusión. Son las condicionantes en medio de las que se incuba *el imaginario del bien común* en éstas, nuestras sociedades donde “no caben todas y todos.”

La reflexión sobre las experiencias morales de la ciudadanía. Abre pues una perspectiva ⁷ética que interpela a los procesos de democratización de estas sociedades embarcadas en la “modelística neoliberal”.

Apoiada en el *imaginario ciudadano en torno al bien común*, **una ética ciudadana democrática** será posible si se funda sobre un *pluralismo ético y social*.

Ético, en el sentido de que, *la voluntad de todos* hace posible la “*convivencia de distintas concepciones* acerca de *lo que hace felices a las personas*, acerca de lo bueno, de las normas correctas”⁸o acerca del *bien común* que es deseable establecer.

Y, *pluralismo social*, en el sentido de una sociedad que se hace cargo de las exclusiones y de los mecanismos de exclusión actualmente legitimados por la invocación a la “governabilidad democrática”.

Un pluralismo ético y social que se sustenta en la *voluntad común* de establecer – desde las diversas concepciones y experiencias morales- los *mínimos bienes comunes* que es posible compartir.

Pero, si cada una de estas concepciones y experiencias morales, aspiran legítimamente llegar a *ser universales*, ¿cómo es posible la convivencia de todas ellas

⁵ Humberto Gianini, “Del Bien que se espera y del Bien que se debe” Ed. Dolmen, Santiago, 1997, pág.9.

⁶ Expresión Aylwiniana de recurrente memoria...

⁷

⁸ Adela Cortina, “Ética Mínima”, Tecnos, Madrid, 1986, pág.158

en una misma sociedad?

Intentar una respuesta supone trabajar tanto en los *procedimientos* como en los *contenidos* para obtener *acuerdos mínimos* en torno a un *bien común*.

Por tanto, la propuesta de buscar acuerdos mínimos en función de un *bien común*, constituye una tarea de construcción social cuyo primer desafío es el de *legitimar los procedimientos*.

Se trata de obtener acuerdos mínimos, ello significa dejar las aspiraciones de *éxito, fortuna y victoria* – que se mueven en el terreno de “*los máximos*” en manos de las *diferentes morales que se involucran en el acuerdo*.

Como sabemos, al recorrer nuestra historia, Chile ha estado sometido al poder ejercido por “*los buscadores de los máximos*” en diversos momentos.

La coyuntura creada por el *ajuste estructural* recomendado por el Fondo Monetario Internacional y su soporte político, a través de un golpe de Estado contra el gobierno de Salvador Allende, creó no sólo un segmento de “*buscadores de los máximos*”, sino un Estado y un gobierno que les administrara los beneficios y estos “*buscadores de los máximos*” se convirtieron en los beneficiarios de una dictadura cívico militar que practicó el saqueo, el exterminio y la expropiación.

“Pero en este cuadro de violencia, agazapados en sus oficinas empresariales de ventanales panorámicos en el sector alto de la capital, están los señores de la violencia estructural, los que evaden impuestos; exportan minerales en beneficio de sus patrimonios, destruyen el medio ambiente, destruyen glaciares, se quejan porque la ley de protección de glaciares entra en contradicción con el desarrollo de la “industria” de la minería. Después de una ley que aprobó la nacionalización del cobre con mayoría parlamentaria; se apoderan del agua de las comunidades agrícolas de los valles y del consumo familiar, ellos que se coluden en los precios para engañar a sus consumidores en los productos que van a la mesa de las familias, pollos y cerdos “marinados”, es decir inflados de agua, a un precio conveniente para el oligopolio, Aristía es uno de ellos; pero también la colusión en los precios del papel higiénico de todos los días Los conspicuos Matte y sus fechorías a consumidores y trabajadores de sus empresas. Lágrimas de cocodrilo preocupado, las del señor Sutil de la CPC. Que periódicamente reflexiona sobre las condiciones políticas y económicas para el bien de Chile. Y Andrónico Luksic, una de las grandes fortunas que explota el mineral en la montaña de Antofagasta; en la propiedad del banco de Chile, del Canal 13; apoyando proyectos culturales, becas y otros apoyos, conciente de que desde su fortuna sólo cabe la buena vecindad.

Todos conjugando el verbo explotar en sus distintos tiempos y personas. Y todos preocupados por los tiempos que vienen, empezando por la defensa del derecho de propiedad colocado en cuestión cuando se pregunta por la propiedad privada de las aguas de arriba y bajo tierra. Todos sabiendo que el agua que se apropian y

el aire que ensucian con sus negocios, son derechos humanos en todas partes del mundo.

Ya en Chile, en los años 50 se declaró la función social de la propiedad privada. Lo borró la historia posterior.

En fin, pero cada día tiene su afán. Hay tiempo para explotar, hay tiempo para gozar lo ganado; hay tiempo para comprar barato y, hay tiempo para vender caro.”⁹

Es el tiempo de un segmento social elitista, que tiene su identidad política, y sus comunas de residencia y trabajo, y que ha apostado por “los máximos” de espaldas al resto de la sociedad.

Para una ética ciudadana democrática de los “mínimos bienes comunes compartidos”¹⁰

Existe un "acumulado doloroso" de parte de la humanidad que precisamente, nos habla de la búsqueda de bienes comunes mínimos compartidos¹¹. En cada sociedad esta búsqueda tiene su historia y su modo de concretarse.

La pregunta hay que dirigirla a las *nuevas realidades emergentes por causa de los efectos deshumanizantes de la economía neoliberal:*

Cada una y cada uno puede dar un testimonio. Desde su lugar de empleo o trabajo; estudio, profesión u oficio. Desde familias enteras; grupos vecinales, o territorios sacrificados.

⁹ Texto de mi autoría, tomado de “El Vaciamiento 2, Los Despojos” págs. 13 y 14; P. Ancha, Valparaíso;2020.

¹⁰ Sobre este tópico seguimos de cerca la reflexión de Adela Cortina en “Ética sin Moral” Tecnos, Madrid,1990. También “Ética Mínima”, Tecnos Madrid, 1986.

¹¹Cuando hablamos de “*mínimos bienes comunes compartidos*” de la moral ciudadana, también nos referimos a mínimos ya formalizados por la ciudadanía y de algún modo, incorporados en la institucionalidad y asumidos por la conciencia social. Es el caso de la Declaración Internacional de Derechos de las Naciones Unidas de 1948, listado de normas cuyo cumplimiento es siempre incompleto, ya que depende del principio de jerarquización que se dé cada sociedad.

De partida nuestras historias recientes nos conectan con la problemática de los derechos humanos en sus “ tres generaciones”:

- los *derechos civiles y políticos* denominados de “primera generación”, - centrados fundamentalmente en el *derecho a la vida*, derecho a pensar y expresarse libremente. Derecho de desplazamiento y de reunión, a la participación política, etc.

- los *derechos económico, sociales y culturales* o de “segunda generación” .Si los primeros están centrados en el derecho a la vida, éstos, en el *derecho a producir la vida* en condiciones de igualdad y a darle un soporte a las libertades consagradas por los derechos civiles y políticos.

Existe un reconocimiento de estas dos generaciones de derechos humanos en la Declaración Internacional de Derechos de las Naciones Unidas. Pero, los conflictos para jerarquizar entre crecimiento económico y sustentabilidad medioambiental, han impedido que los derechos ecológicos posean reconocimiento internacional pleno. Tampoco el derecho a la paz. Ambos forman parte de la denominada “tercera generación”.

¿Qué *bienes comunes mínimos* habrían de ser compartidos por todos los ciudadanos de esta sociedad socialmente excluyente económicamente neoliberal y políticamente pretenciosa de modernidad y democracia?

¿De qué modo promover de manera efectiva una moral ciudadana democrática en medio de relaciones sociales, profundamente alteradas por los dictados de la economía que suplantó al Estado del interés general?

El Diálogo, un punto de partida. La Conversación, el Encuentro.

Tratamos de avanzar en la construcción de una moral ciudadana democrática que incorpore los aportes del diálogo como punto de partida.

Un primer "*bien común mínimo a compartir* es el diálogo,¹² la *actitud dialogante*. Es la actitud moral básica.

Ello lleva a privilegiar **la conversación** como dispositivo de encuentro.

Proponemos levantar una red de "*conversaciones grupales*".

Una red de *conversaciones en grupos* situada en la base misma de la sociedad - grupos ya existentes, o grupos a ser constituidos para esta finalidad, con el objetivo específico de elaborar propuestas sobre *valores mínimos compartidos en relación con la organización de las relaciones de poder para asegurar el bien común de todas y todos. Este es el sentido de una constituyente.*

Será el contenido de los próximos tiempos el Iniciar un proceso de acumulación de experiencias que dé forma a lo que venimos denominando *una ética ciudadana democrática* que integre la *pluralidad social* y que, por tanto, haga acopio de aquellas convergencias que beneficien al conjunto: *la convergencia hacia mínimos posibles.*

Se trata pues de avanzar en la construcción de una ética ciudadana de *los mínimos bienes comunes* que se comparten en la vida cotidiana.

Una ética ciudadana para una nueva Constitución desde abajo.

30 de noviembre 2020
Playa Ancha, Valparaíso

¹² En nuestra cultura política, cada vez más, se asimila *diálogo* con *negociación* y *pacto* con *acuerdo*, pero mientras el diálogo y el acuerdo pertenecen a la racionalidad comunicativa, la negociación y el pacto son del campo estratégico.